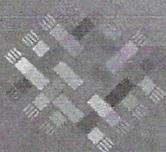


Santa María del Río  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024



UNIDOS  
DEJAMOS  
HUELLA

### Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales

relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 Y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



03 DE OCTUBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. NOE GONZALEZ RODRIGUEZ.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

CIVIC EX4A.

AÑO/MODELO:

2005.

**SMR -21 / 24**

02 DE NOVIEMBRE DE 2022.

MARCA: POLICIA MUNICIPAL  
HONDA.

No. SERIE:

2HGES16735H902205

No. MOTOR:

D17A25433434

COLOR:

BRUMA COSTERA.

\* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

\* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2022 A-902

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

Recibido: 01/10/22

Lic. Emmanuel Díaz



H. AYUNTAMIENTO  
Santa María del Río • 2021-2024  
Secretaría General •

Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024